

DNI	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
38411306	FERNANDEZ ROMAN, TRINIDAD	2 - 4
38403042	FERRER FLO, ADELA	2 - 4
22544323	FOS ORTEGA, BERNARDO SANTIAGO ..	1
19900841	FRANCES VILLAR, FRANCISCO VICEN- TE	1
39000252	GARCIA BELMONTE, FRANCISCO JAVIER	1
50945567	GARCIA DE LA IGLESIA, M ^a JESUS	1
12708797	GARCIA MAESO, LUISA	2 - 4
05345452	GASCO CASAS, MARIANO	2
15806302	GIL PAGOLA, JOSE MIGUEL	1
38477956	GOMA MARIN, JUAN FRANCISCO	2 - 4
38428013	GOMEZ BLANCO, BERNARDO	2 - 4
06539714	GOMEZ FERRERAS, TEODORO	2
07432406	GOMEZ RODRIGUEZ, ELIAS	2 - 4
76231622	GOMEZ SANCHEZ, PEDRO	2
24135813	GONZALEZ JUAREZ, JUAN MANUEL	1
42812027	GONZALEZ MENDOZA, EUSEBIO HILA- RIO	2
30482522	GONZALEZ MILAN, JUAN ANDRES	2
51604662	GONZALEZ OLIVER, M ^a JOSE	1
38424532	GUERRA MILLAN, INMACULADA	2 - 4
06970357	HERRERO SANCHEZ, JOSE MARIA	2
09173686	HOLGUIN HOLGUIN, JACINTO JAVIER ..	2
09720721	JAEN PABLOS, M ^a ANTONIA	1
04560575	JIMENEZ ESPARCIA, MANUEL	2
75535336	LAGARES MARTINEZ, JUAN EDUARDO ..	2
43256245	LISON HERRERA, M.DOLORES	1
46522247	LLAMAS DIAZ, ANA MARIA	2 - 4
46324762	LLORACH CADENS, JUAN	2
03065354	LOBATO PARAMIO, JOSE ANTONIO	2
01056042	LOPEZ MARCIEL, SEVERO	2
08768288	LOPEZ-SANTAMARIA REDONDO, CAR- LOS M ^a	2
27231371	MARQUEZ PEREZ, ISABEL	1
43668660	MARRERO HERNANDEZ, ILUMINADA CONCEPCION	2
06526434	MARTIN BERLANAS, FRANCISCA	2
39161121	MARTIN GARCIA, LUIS	1
21485208	MARTINEZ MORALES, JOSE	2
03078996	MARTINEZ RODRIGUEZ, JESUS	2
00134411	MATA ONTALBA, ANGEL	2 - 4
36066451	MEIJIDE RICO, ELENA	2
33866772	MEZQUITA VILARDELL, JAIME	1
22682582	MILLAN LABARTA, JESUS ANGEL	1
37783787	MIRANDA HERNANDEZ, MARTINA	1
24803333	MOLINA AGUILAR, JOSE	2
05129199	MONFORTE CASTEDO, JULIO NICOLAS.	2
13063582	MORENO MAESO, JUAN MANUEL	2
02513446	MORENO MARQUEZ, LAURA	1 - 3
09262816	MORO DEL VALLE, CARLOS	1
00684010	MOYA PEREZ, M ^a LOURDES	2
75805283	MUÑOZ DE ARENILLAS TIRADO, MANUEL	1
42793285	NAVARRO ALONSO, EDUARDO FER- NANDO	1
19886328	NAVARRO GONZALEZ, JOSEFINA	1
05620364	NAVAS DONOSO, M ^a CARMEN	1 - 3
05610959	OCAÑA BERNAL, JULIAN	2
18933195	OLIVER CENTELLES, FRANCISCO	2 - 3 - 4
14955772	ONECHA MOLINUEVO, M ^a ELENA	1
27443175	ORTEGA GIL, ANTONIO	1
50810157	PAOLA SCHETTINO, LUIS DE	2
24147012	PELAEZ CABALLERO, ANGEL TORCUA- TO	2 - 4
24216902	PELAEZ CABALLERO, JESUS	2
19086889	PEREZ LLUCH, VICENT	1
75532742	PINTO DIAZ, ROGELIO	1
41492994	PONS TALTAVULL, ABELARDO	2

DNI	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
31179489	PRIETO ROUSSELET, JUAN DE DIOS ...	2
09273886	PUENTE GARCIA, JUAN CARLOS	2
29746733	QUINTERO IZQUIERDO, ADELINA	2
36470914	RAMIREZ RODRIGUEZ, AMALIA EDUAR- DA	1
36498617	RAMS VILAJOANA, GENOVEVA	2 - 4
35046518	RESINA FERNANDEZ, ANTONIO	1
72873923	RIO GARCIA, MARIANO DEL	2 - 4
14699183	RIVAS MORATINOS, JOSE LUIS	1
40307823	RODRIGUEZ BARRAGAN, M ^a JESUS	1 - 5
05219485	RODRIGUEZ QUINTAS, LUCIA M ^a	2
18399545	ROS VALERO, FRANCISCO JAVIER	2
35001786	ROVIRA CARRERA, LUIS	1 - 4
05230219	RUBIO CUESTA, INMACULADA	2 - 4
01474687	RUISANCHEZ SOMOANO, MANUEL A. ...	2 - 3
52094438	RUIZ MONROY, SILVIA	1
36554484	RUIZ ORTIZ, SANTIAGO	2
03803017	SANCHEZ CANO, JUAN ANTONIO	2
06500611	SANCHEZ HERNANDEZ, M ^a LUISA	2
22946163	SANCHEZ MECA, JOSE MANUEL	2
21968425	SANCHEZ MORENO, HELIODORO	2
14938309	SANCHEZ SANTOS, FRANCISCO JAVIER.	1
15803042	SETUAIN ESCALES, RICARDO FCO.	1
76856948	SILVA BLANCO, FERNANDO	2
07477781	SUNICO GIMENO, RAMON	2
39643179	TARRAGO SARLE, JOSEFA	1 - 4
30036800	TORRE GONZALEZ, M ^a PILAR	2
30403119	URBANO SANTIAGO, VICENTE	2 - 4
40967231	VALLES SABATE, ISIDRO	2
31620178	VEAS LOPEZ, CARLOS FRANCISCO	2
11772227	VICENTE AGUILAR, JESUS GREGORIO ..	1
37251767	VILLACAMPA DUASO, M ^a CARMEN	2 - 4
21434988	VIVES GONZALEZ, JOSE LUIS	2

Causas de exclusión:

1. No reunir el requisito de la base 2.2. de la convocatoria.
2. Clasificado por la CECIR en el Grupo D como segunda opción.
3. No aportar fotocopia del DNI o documentación equivalente.
4. Carecer del título exigido en la convocatoria.
5. Presentar la solicitud fuera de plazo.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

11394 ORDEN APU/1885/2004, de 31 de mayo, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, convocadas por Orden APU/1209/2004, de 12 de abril.

Por Orden APU/1209/2004, de 12 de abril (Boletín Oficial del Estado del 6 de mayo) se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, figurando en el Anexo III de la citada convocatoria la composición del tribunal calificador.

Habiendo presentado renuncia los Secretarios titular y suplente, y concurriendo causas organizativas, se procede a la modificación de la composición del mencionado Tribunal en los términos siguientes:

1. En el Tribunal titular se sustituye al Secretario D. Alberto Villafraña Ramos (Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado) por D. Carlos García Codina (Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Administración de la Seguridad Social).

2. En el Tribunal suplente, se sustituye al Secretario D. Juan Manuel Galán Mariscal (Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado) por D. Alberto Blanco Calvo (Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado), y al vocal D. Carlos Galindo Meño (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado) por D. Francisco Javier Rodríguez Mañas (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado).

Madrid, 31 de mayo de 2004.—P. D. (Orden APU/1103/2004, de 23 de abril, B.O.E. del 28 de abril de 2004), el Secretario General para la Administración Pública, Francisco Javier Velázquez López.

Ilmos. Sres. Directora General de la Función Pública, Director General de Modernización Administrativa, Director del Instituto Nacional de Administración Pública y Presidente del Tribunal Calificador.

11395 *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2004, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se modifica la de 18 de noviembre de 2003, en relación con el nombramiento de un miembro del Tribunal calificador en las pruebas selectivas de acceso a la Subescala de Secretaría-Intervención, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, convocadas por Orden APU/2872/2003, de 2 de octubre.*

Por Resolución de 18 de noviembre de 2003, del Instituto Nacional de Administración Pública, se determina el número y composición de los tribunales calificadores en las pruebas selectivas de acceso a la Subescala de Secretaría-Intervención, de la Escala de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, convocadas por Orden APU/2872/2003, de 2 de octubre (BOE del 18).

D. Bartolomé Pinilla Piñero, que fue nombrado Presidente Titular del Tribunal n.º 1 de Andalucía, comunica su renuncia a dicha Presidencia.

En virtud de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, he resuelto:

Primero.—Aceptar la renuncia presentada por D. Bartolomé Pinilla Piñero, como Presidente Titular del Tribunal n.º 1 de Andalucía que ha de juzgar las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Nombrar D.ª Teresa Núñez Santos (Cuerpo Superior de Administradores Generales) como Presidente Titular del Tribunal n.º 1 de Andalucía en sustitución de D. Bartolomé Pinilla Piñero (Cuerpo Superior de Administradores Generales).

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a su publicación, en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la ha dictado; o interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 3 de enero.

Madrid, 3 de junio de 2004.—El Director, Francisco Ramos Fernández-Torrecilla.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

11396 *ORDEN SCO/1886/2004, de 2 de junio, por la que se hace pública la relación de los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para cubrir plazas afectadas por la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo.*

Finalizadas las fases de oposición y concurso de las pruebas selectivas para cubrir plazas afectadas por la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad Sanidad y Consumo, convocadas por Orden SCO/3871/2003 de 11 de diciembre (BOE del 27 de enero de 2004), y vista la propuesta del Tribunal Calificador de dichas pruebas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Hacer pública, de conformidad con lo dispuesto en la base 8 de la convocatoria, la relación de los aspirantes aprobados con indicación del número del documento nacional de identidad, que se relacionan en el anexo I de esta Orden.

Segundo.—Los aspirantes aprobados, dispondrán de un plazo de veinte días naturales desde el siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado de esta Orden, para presentar en la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Sanidad y Consumo, los siguientes documentos:

1. Fotocopia compulsada del título exigido en la base 2.2.3 o certificación académica que acredite haber realizado todos los estudios para la obtención del mismo.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá presentarse fotocopia compulsada de la documentación que acredite la homologación.

2. Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según el modelo que figura como Anexo III a la convocatoria.

Tercero.—Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor debidamente acreditados, no presentaran la documentación o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la Base 2 de la convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios de carrera y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Cuarto.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo Órgano que lo dictó, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 2 de junio de 2004.

SALGADO MÉNDEZ

ANEXO I

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Fernández Craus, Fermín. Número DNI: 50.934.089. Fase de concurso: 24. Primer ejercicio: 27. Segundo ejercicio: 26. Puntuación total: 77.